

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 9 de marzo de 2018 el expediente que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/18/17.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión de las actuaciones de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y promoción de la participación ciudadana en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Duración del contrato: Un (1) año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo.
- e) Admisión de prórroga: Si, doce (12) meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98200000-5 Servicios de asesoramiento sobre igualdad de oportunidades.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

- a) El valor estimado del contrato, incluida la posible prórroga, 35.000 euros, I.V.A. excluido.
- b) El presupuesto de licitación para el año de duración del contrato, 17.500 euros, I.V.A. excluido.

**5. Requerimiento de la documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A.
- b) Fecha del requerimiento: 26/01/2018.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 09/03/2018.
- b) Adjudicatario: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A.
- c) Importe de adjudicación para el año de duración del contrato: 14.350 euros, I.V.A. excluido.

**7. Formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.



**PERFIL DE  
CONTRATANTE  
ADJUDICACIÓN**

**ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

DEPARTAMENTO: CONTRATACIÓN – JCC/JCC  
EXPEDIENTE: AS/18/2017

**8. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos.**

Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.